

FORMALIZA POSTULACIONES INADMISIBLES EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS QUE SE INDICAN **DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO** Y LAS ARTES, CULTURAL **ÁMBITO REGIONAL** DE FINANCIAMIENTO, **CONVOCATORIAS** 2019, **CORRESPONDIENTES** LA Δ REGIÓN METROPOLITANA.

EXENTA N° 0900 *22.08.2018 SANTIAGO,

VISTO

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley Nº 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Culturas y las Artes, y su reglamento; en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y su modificación; en la Resolución Exenta Nº 24, de 2018, que delega facultades que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales; en el Decreto Supremo Nº 6 de 2018 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y en las Resoluciones Exentas Nos. 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueban Bases de Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que de conformidad con el artículo 28 de la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dicho Fondo será administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Que el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que el mismo Reglamento, en su artículo 35, agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que en virtud de lo anterior, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, respectivamente.

Que de conformidad consta en el numeral 28 del artículo primero de la Resolución Exenta Nº 24, de 2018, fue delegada en los(as) Secretarios(as) Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la facultad de declarar fuera de bases e inadmisibles los proyectos enmarcados en concursos públicos, del ámbito regional de financiamiento, del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes respecto a concursos públicos que corresponden a la región en la cual se sitúa la respectiva Secretaría Regional Ministerial.

Que de conformidad con lo anteriormente señalado y de las respectivas bases de concurso, esta Secretaría Regional Ministerial revisó las postulaciones recepcionadas, verificando la inadmisibilidad de aquellas que no cumplían con los requisitos establecidos en las bases.

Que en consideración de lo anterior resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo que formalice la inadmisibilidad de las referidas postulaciones, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALÍZASE la declaración de inadmisibilidad de las siguientes postulaciones en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, convocatorias 2019, por los motivos que se indican:

LÍNEA DE CREACIÓN ARTÍSTICA, MODALIDAD ÚNICA - ARTES VISUALES

Folio	Título	Responsable	Fundamento
503997	TÍTERES Y MASCULINIDADES: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA CÁRCEL	Javiera Francisca Donoso Romo	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación del proyecto se señala que la exposición de la galería se realizará en el Instituto Nacional Barros Arana, pero no se acompaña la carta de compromiso del lugar.
505120	Valorización del Colihue mediante la creación de una intervención artística-Museo	Maira Carolina Bisquett Chang	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación

	abierto, Espejo del Museo Bellas Artes		principal del proyecto se señala como lugar de exhibición de la obra el Parque Forestal, junto al Museo Nacional de Bellas Artes, pero no acompaña la carta de compromiso correspondiente, sino que la solicitud del permiso a la Intendencia de la Región Metropolitana.
475305	Superhéroes sin capa, retratos de vida	Felipe Ignacio Morales Morales	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como lugar de exhibición muros de la comuna de Peñalolén, pero el documento adjunto corresponde al modelo tipo sin rellenar.
493442	No voy a deletrear otra vez las imágenes del desahogo	Javiera Belén González Carrasco	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como uno de los lugares de exhibición la Sala En Tránsito Las Condes Design, pero la carta de compromiso de Marcela Orroño no se encuentra firmada.

<u>LÍNEA DE CREACIÓN ARTÍSTICA, MODALIDAD ÚNICA - DANZA</u>

Folio	Título	Responsable	Fundamento
496328	Galería Interactiva del Tap	Carvacho, López, Villanueva y Compañía Limitada	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación del proyecto se señala que la exposición de la galería se realizará en "Espacio Diana", pero no se acompaña la carta de compromiso del lugar.
503616	República de la Legua "La historia de un Pueblo"	Agrupación Folclórica Raipillán	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como uno de los lugares de exhibición la Plaza Salvador Allende de la Población La Legua, pero no acompaña la carta de compromiso del responsable.
496408	PROPAGAR	Camila Alejandra Soto Gutiérrez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan el Paseo Ahumada, Paseo Huérfanos y Paseo Estado como lugares de exhibición, pero no acompañan las cartas de compromiso correspondientes, sino que un compromiso de la directora de Danza Sur a gestionar la autorización de uso de dichos espacios.

LÍNEA DE CREACIÓN ARTÍSTICA, MODALIDAD ÚNICA - FOTOGRAFÍA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
499639	Para No Olvidar	Santiago Elías Llanquin Cáceres	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación del proyecto se señala que uno de los espacios de exhibición de la

			obra sería el Centro Cultural de San Ramón, pero se acompaña una carta de compromiso sin la firma del director de la institución.
487283 1	Fotodocumental Retras y Relatos	Isabel Margarita Riffo Cisternas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala el Parque Forestal, Paseo Bandera y centros culturales como lugares de exhibición, pero no se acompañan las cartas de compromiso correspondientes.

LÍNEA DE CREACIÓN ARTÍSTICA, MODALIDAD ÚNICA - NUEVOS MEDIOS

Folio	Título	Responsable	Fundamento
478619	Territorios Desplazados	Mauricio Adrián Barría Jara	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en lugares determinados, pero sólo se acompaña un documento de la productora del proyecto, María Aurora Radich, explicando sus gestiones ante los administradores de dichos espacios. Sin embargo, no acompaña las cartas de compromiso correspondientes.

LÍNEA DE CREACIÓN ARTÍSTICA, MODALIDAD ÚNICA - TEATRO

Folio	Título	Responsable	Fundamento
489150	A nadie le importa Don Augusto	Jimena Valentina Guzmán Herrera	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la actividad de difusión señalada en la formulación del proyecto no corresponde a la Región Metropolitana. Además, no se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan como lugares de exhibición el Teatro La Aurora de Providencia y el Colegio Santa María de Cervellón de Independencia, pero no se acompañan las cartas de compromiso correspondientes.
501573	TELAS O EL VIAJE DEL ALMA, un montaje interactivo para niños y niñas	María Paz Sepúlveda Balaban	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de difusión señaladas en la formulación del proyecto no corresponden a la Región Metropolitana.
479603	Nino Mutante	Laura Margarita De Ia Maza Martínez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, la carta de compromiso de Rafaela Garretón no se encuentra firmada.
482975	UN NÚMERO: Traducción y puesta en escena de A Number de Caryl Churcill	Francisco Javier Krebs Brahm	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente la autorización o cesión de derechos de autor correspondiente a la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que "la matriz del proyecto es la puesta en escena de la obra UN NÚMERO de la reconocida dramaturga británica Caryl Churchill", pero no acompaña una autorización o cesión de derechos de autor, sino que se presenta un compromiso de patrocinio y "a aportar con las gestiones y gastos asociados a los derechos de autor y traducción de la obra" por parte de la Directora de Artes de

			British Council Alejandra Szczepaniak.
489399	FAHRENHEIT 451: Del libro a la escena	Raymi Maritza Demetrio Cerda	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente la autorización o cesión de derechos de autor de la obra señalada en el proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que se pretende "crear una escenificación de calidad para estudiantes de enseñanza media a partir de la adaptación dramatúrgica de la novela Fahrenheit 451 de Ray Bradbury", pero no acompaña la autorización o cesión de derechos de autor correspondiente.
489458	Laika y los misterios del espacio	Tania Carolina Corvalán Figueroa	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de difusión firmados por el administrador, director u otro encargado de los medios de comunicación señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como medios de difusión la Compañía La Sirena, Teatro Municipal de Quinta Normal y Radio y Televisión de la Universidad de Santiago de Chile, pero no acompañan sus respectivas cartas de compromiso.
480410	Proyecto de creación escénica DESBORDAR	Teresa Francisca Arenas Salas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en la Sala Agustín Siré, pero acompaña una carta de compromiso del Director del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile que condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
478886	Las lágrimas de las plantas	Simón Maximiliano Román Rodríguez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en el Teatro Camilo Henríquez, pero acompaña una carta de compromiso de la Directora Artística del Teatro que condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
478955	CREACIÓN Y PRODUCCIÓN – TIEMPO DE ENSAYO	Christian Alberto Quevedo Meneses	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala una exhibición de la obra en Sidarte, pero acompaña un documento que expresamente no significa un compromiso por parte de la institución y, además, condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
478797	Reyes y Bufones	Sebastián Alejandro Cárez Lorca	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en la Sala Agustín Siré, pero acompaña una carta de compromiso del Director del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile que condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
502561	POLLA GOL	Aldo Félix Labarra Lapaz	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en Quillota y San Felipe, pero no se acompañan las cartas

			de compromiso correspondientes.
478101	MATAR AL PADRE	Jonnathan Ignacio Tiznado del Pozo	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en la Sala Agustín Siré, pero acompaña una carta de compromiso del Director del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile que condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
492042	EL HIJO DE AMANDA, VÍCTOR JARA PARA LOS NIÑOS	Aldo Félix Labarra Lapaz	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala una exhibición de la obra en la explanada del Museo de la Memoria, pero no acompaña la carta de compromiso correspondiente.
492686	Teatro Cuento – Cabeza de Palo	Mario Andrés Cáceres Moraga	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala una exhibición de la obra en Sidarte, pero acompaña un documento que expresamente no significa un compromiso por parte de la institución y, además, condiciona el uso del espacio a una convocatoria posterior.
501231	El gato de Schrödinger	Iván Eduardo Fernández Vidal	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que la autorización o cesión de derechos de autor acompañada contempla un plazo de vigencia inferior que las actividades señaladas en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se acompaña la autorización de uso de la obra de Santiago Sanguinetti desde el 1º de julio de 2018 a 1º de julio de 2019, pero las actividades propuestas terminan el 25 de julio de 2019 con el estreno de la obra.

LÍNEA DE PUEBLOS ORIGINARIOS, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
502694	Educación artística y cosmovisión Mapuche	Edith Carolina Caullan Díaz	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que se realizarán las actividades propuestas en tres colegios, pero sólo se acompaña el compromiso del colegio Pedro Marín Alemany.
484663	Conociendo el pueblo mapuche a través del teatro de sombras	Julio Andrés Meli Valdés	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que el programa de formación acompañado no cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. En efecto, en la formulación principal del proyecto se adjunta una tabla cronograma como programa de formación, pero las bases de la convocatoria establecen que "si el proyecto contempla iniciativas que consideren la realización de encuentros, seminarios, charlas, talleres o instancias de transmisión de conocimiento, se debe incorporar los nombres de los expositores o monitores, incorporando una reseña con su experiencia así como los temas a tratar y la comunidad beneficiada".

LÍNEA DE CULTURAS REGIONALES, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
501117	Narración y tradición oral: Recreando la oralidad, despertando la memoria	Círculo de Narradores Orales de Chile CINOCH	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el diseño de la actividad. En efecto, en las bases de la convocatoria se establece que éste debe ser un "documento organizado que describa al menos resumen ejecutivo, descripción de la actividad, resultados esperados y Carta Gantt", pero se acompaña un documento que no cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
475760	Leyendas de la provincia de Talagante en Loza Policromada	Hernán Rubén Bustos Valdivia	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como lugar de exhibición al Museo San Francisco, pero la carta de compromiso se encuentra sin los datos requeridos por las bases de la convocatoria.

LÍNEA DE DIFUSIÓN, MODALIDAD PROYECTOS DE DIFUSIÓN

Folio	Título	Responsable	Fundamento
504142	AL SUR DEL MAIPO	José Daniel Barría Vega	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, la carta de compromiso de Mario Gavilán no se encuentra firmada.
479666	Revista Bambalina	Francisco Javier Varela Álvarez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como medio de difusión a "Carro Nómade", pero no se acompaña la carta de compromiso correspondiente.
477087	Los Últimos serán Ios Primeros	Rodrigo Daniel Selles Ferres	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a FLACH como medio de difusión, pero no se acompaña carta de compromiso correspondiente.
475808	Sitio Web Vamos al Museo!	Paulina Alejandra Henríquez Poller	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala el lanzamiento de la página web en el Museo Chileno de Arte Precolombino, pero no se acompaña la carta de compromiso correspondiente.
505031	Mapuche Warria Mongen	Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en Contexto Urbano	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que el archivo acompañado correspondiente a maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión no cumple con los requisitos establecidos en las bases, al no permitir apreciar el producto final de acuerdo al soporte comunicacional propuesto en la estrategia de promoción y difusión según la formulación principal del proyecto.
490035	"AQUÍ PASAN COSAS". PANORAMA RADIAL DE CULTURAL-PAINE	Carolina de Lourdes Ferreira Soto	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña un archivo que no se puede reproducir como maqueta, piloto, demo o soporte de difusión.

LÍNEA DE DIFUSIÓN, MODALIDAD ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES, FERIAS, ENCUENTROS Y MUESTRAS

Folio	Título	Responsable	Fundamento
479824	VI Festival y Feria Abierta de Circo "CHARIVARI, LA FIESTA DEL CIRCO"	Carlos Alfredo Miranda Pérez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, la carta de compromiso acompañada, correspondiente a Gloria Simonetti Gallardo, individualiza a Catalina Jiménez Olguín. Es decir, la carta de compromiso contiene nombre y firma de personas distintas.
501858	CUECA POR SIEMPRE (CIRCUITO CUEQUERO)	Corporación Folklórica y Cultural Arcoiris	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación del proyecto se señala que los encuentros de cueca previstos se realizarán en plazas públicas de distintas comunas, pero no se acompaña la carta de compromiso de aquellos lugares, sino que se adjunta un documento del responsable del proyecto garantizando las gestiones ante cada Municipalidad comprendida en el proyecto.
486769	DIFUSIÓN ITINERANTE FOLCLÓRICA	Carlos Antonio Parra Cornejo	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el respaldo de selección del Evento. En efecto, en las bases de la convocatoria se establece que éste debe ser un "documento que describa los aspectos que permitan entender el modo en que se realizará la selección de los artistas, la programación de las obras y el montaje del Festival o Carnaval o Feria o Encuentro o Muestra", pero no se acompaña ningún documento o archivo que cumpla con la descripción.
479154	4ta Edición FOCOM, Encuentro mujeres fotógrafas	Macarena Peñaloza Villarroel	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de difusión firmados por el administrador, director u otro encargado de los medios de comunicación señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan como medios de difusión a Fanzine y Subcoop, pero no acompañan sus respectivas cartas de compromiso.
505363	EN EL MARCO CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO: QUINTO FESTIVAL ENCUENTRO DE TEATRO (Invitados Latinoamericano) EN SAN BERNARDO 27 al 31 de MARZO 2019, El Teatro Florece en los sectores periféricos	Víctor Isaías Soto Rojas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que el Quinto Encuentro de Teatro Latinoamericano en San Bernardo será itinerante en las poblaciones Cinco Pinos, Benjamín Viel, Traperos de Emaús y Juanita Aguirre, pero acompaña una carta de compromiso cortada y, por tanto, falta la firma del presidente de la Junta de Vecinos de la Población Juanita Aguirre.
506813	Festival Cultural Expo Marama Rapa Nui	John Hotu Iti Araki Zamora	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como lugar de exhibición a la Piscina Municipal de Maipú, pero la carta de compromiso de la Coordinadora de la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú, Daisy Llancapichun, no se encuentra firmada.

501536	FITA Chile Mercado de las Artes Escénicas para la niñez y juventud	María Paz Sepúlveda Balaban	embargo, no se encuentra firmada la carta de compromiso del Centro Cultural y no se adjuntan las cartas de compromiso de alguna autoridad comunal que garanticen los espacios para la realización de las actividades propuestas. No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña un archivo que no se puede reproducir como registro de prensa, audiovisual y visual de las propuestas señaladas en la formulación del proyecto.
487277	IV Encuentro Interdisciplinario sobre la Muerte	Ignacio Andrés Gutiérrez Crocco	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompañaron cartas de compromiso de integrantes del equipo de trabajo sin firma. En efecto, las cartas de compromiso de "Colectivo Gamera" y Macarena Gutiérrez no se encuentran firmadas.

LÍNEA DE CULTURAS MIGRANTES, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
501956	Sabores y saberes del hoy	Daniela Alejandra Merino Vásquez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, no se acompaña carta de compromiso de Felipe Ríos, ya que en su lugar se adjunta la de María Ignacia Morel.
507286	Quilicura Capital Multicultural	Carolina Andrea Jiménez Pizarro	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el avance de la investigación propuesta.
489097	Salsa a la Primavera. Encuentro cultural de Salsa y Migración – 8va versión	María Paz Bulnes Rozas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan como medios de difusión a "Radio Universidad de Chile" y "Radio San Joaquín", pero no se acompañan las cartas de compromiso correspondientes.
502117	Unidas por la danza: aporte cultural de mujeres migrantes y cultoras de ritmos afro en Santiago	Lissien Camila Salazar Órdenes	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de exhibición firmado por el administrador, director u otro encargado del espacio señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que el lanzamiento oficial del libro será en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, pero no se acompaña la carta de compromiso del lugar.
506283	Una mariposa invisible: la (re)creación del "yo"	Loriane Fauvet Fauvet	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como lugar de exhibición el Centro de la Mujer de Maipú, pero el documento acompañado como carta de compromiso está en blanco.
506437	Una calle intercultural en el centro de la ciudad. Historias,	Karem Andrea Pérez Ascencio	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios

	memorias y fotografías de una calle migrante en Santiago de Chile		señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como lugar de exhibición al Centro Cultural Epicentro, pero la carta de compromiso del gestor cultural encargado Álvaro Larraín no se encuentra firmada.
480159	Itinerando por la cultura sagrada de los restaurantes chinos	María Elvira Ríos Peñafiel	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los medios de comunicación señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala el Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (PRIEM) de la Universidad Alberto Hurtado y Sociedad de Beneficencia de China en Santiago como lugares para la presentación del libro, pero se acompaña sólo la carta de compromiso de la primera institución. Asimismo, no adjunta cartas de compromiso de las distintas organizaciones e instituciones que son parte del plan de difusión según la formulación principal del proyecto.
499813	Colores Migrantes: Aporte cultural de la Movilidad Humana	Municipalidad de Peñalolén	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión. En efecto, el documento no da cuenta de la forma en la cual será difundido el concurso señalado en la formulación principal del proyecto.

LÍNEA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
506067	Mejoramiento de espacios de exhibición y difusión de fotografía chilena y latinoamericana en Flach Galería	FLACH SPA	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que las especificaciones técnicas del equipamiento y arquitectónicas del lugar de instalación no se encuentran detalladas ni incorporan cotizaciones, como lo establecen las bases de la convocatoria.

LÍNEA DE CREACIÓN EN ARTESANÍA, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
500329	Luminiscencia Temporal	Alejandra Isabel Meza Herrera	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de difusión señaladas en la formulación del proyecto no corresponden a la Región Metropolitana.

LÍNEA DE GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
504722	Educación artística culinaria Mapuche	Benjamín Guzmán Roa	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, puesto que ésta financia total o parcialmente proyectos de investigación, creación y producción o sólo producción, así como difusión, que contribuyan al ámbito gastronómico y culinario, y no a actividades formativas relativas a esta disciplina.

LÍNEA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
492514	Seminario de apoyo a la creación escénica	Alejandro Ignacio Durán Rojas	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la totalidad de las actividades señaladas en la formulación del proyecto no corresponden a la Región Metropolitana.
475345	Seminario intensivo de interpretación para actores y actrices profesionales	Elvis Marcel Fuentes Caiseo	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de difusión señaladas en la formulación del proyecto no corresponden a la Región Metropolitana.
482672	Comedia trepa por Chile! Talleres creativos – afectivos de la comedia teatral feminista	Fernanda Belén Villavicencio Ávila	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de difusión señaladas en la formulación del proyecto no corresponden a la Región Metropolitana.
501611	Proyecto El Árbol – Segundo ciclo de seminarios: investigación, creación, academia y formatos alternativos para la comunicación del conocimiento en cultura	Pamela Tamara Salazar Vicencio	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de ejecución señaladas en la formulación del proyecto se realizarán en regiones distintas a la Metropolitana.
507300	CHILE EN LA PIEL	Mónica Esmeralda Troncoso Pablo	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, puesto que ésta financia total o parcialmente proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento y no las actividades de formación para el equipo de trabajo.
482953	Máscaras Maestras, Tránsito de Formaciones de La Máscara Danzante	Ana María Allende Leal	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, puesto que ésta financia total o parcialmente proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento y no las actividades de formación para el equipo de trabajo.
503844	Libro pedagógico. Cancioneros populares: Investigación y patrimonio del archivo al aula	Nathaly Karina Calderón Millán	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que ésta financia total o parcialmente proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimientos. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como objetivo "Editar 'Libro pedagógico. Cancioneros Populares: investigación y patrimonio del archivo al aula', pero éste no cumple con las bases de la convocatoria.
506471	De la calle al futuro, Talleres de Arteterapia para Niñas, Niños y Jóvenes en Situación de Calle	Corporación Asociación Chilena Pro Derechos de Ios niños y jóvenes (PRODENI)	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, la carta de compromiso de Luis San Juan no se encuentra firmada.
502448	Concierto Didáctico: Una invitación especial: de paseo con la Señora Chancha, Gira 2019 Compañía Murga la Corre y Vuela	Cristina Makarena Cárdenas Lizama	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, todas las cartas de compromiso acompañadas corresponden a Sebastián Alejandro Pavez Signé.
505769	Taller de Lecto escritura para el autoconocimiento y apoyo a la resiliencia y	Jessica Patricia Torres Saavedra	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de la institución o el espacio que imparte la formación. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la Biblioteca Carcelaria del CPF

		_	
	reinserción		de San Joaquín como espacio en donde se realizarán las actividades formativas, pero la carta de compromiso de Sihomara Hormazábal, encargada y coordinadora de la biblioteca, no se encuentra firmada.
499363	ESCUELA ITINERANTE DE CANTO PATRIMONIAL	Josune Paulina Abaroa Iglesias	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de la institución o el espacio que imparte la formación. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan diversos jardines infantiles de la JUNJI de la Región Metropolitana como espacios en donde se realizarán las actividades formativas, pero la carta de compromiso de Karen Zamorano, directora de la JUNJI de Lampa, no se encuentra firmada.
505898	Taller de formación de Prácticos en Investigación Folklórica Chilena	Óscar Raúl Pérez Soto	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de la institución o el espacio que imparte la formación. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señalan espacios municipales de Maipú como espacios en donde se realizarán las actividades formativas, pero se acompaña una carta de solicitud a la alcaldesa y no una carta de compromiso propiamente tal.
489789	Vestibles 4	María José Ríos Araya	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a María Castellanos Vicente como quien imparte las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios, sólo su currículum.
494892	ESCUELA DE CIRCO SOCIAL EN BARRIOS PRIORITARIOS DE PEÑALOLÉN / CIRCO DEL MUNDO 2019	Corporación Cultural de Peñalolén	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Carolina Osses, Óscar Navarrete, Valentín Ochoa y René Seguel como quienes imparten las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios, sólo sus currículum.
495536	Florecer Teatral en Poblaciones de Periferia de Comuna de San Bernardo – Provincia del Maipo, R.M.	Nicolás Edgardo Soto Cancino	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Sandra Assis y Jaime Morán como parte de quienes imparten las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.
505861	Formación Complementaria elenco Bendito Teatro, Cia de actores profesionales con Discapacidad Cognitiva	María Luisa Castillo Tocornal	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Marcia Césped, Pamela Chovan, Martina Salinas, Marcelo Maira y Yury Canales como quienes imparten las actividades formativas, pero sólo se acompañan antecedentes de respaldo de los estudios de Marcia Césped, ya que los demás son currículum.
481105	Taller de técnicas gráficas para cursos de enseñanza media	Sebastián Alexis Robles Hernández	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Francisco Sanfuentes como quien imparte las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.

			1
480717	Escuela Gratuita de Formación Inicial en Artes circenses para jóvenes de la Región Metropolitana	Geraldinne Sydney Julud Ijha Quintanilla Circo en movimiento	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Mijail Pino como quien imparte las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.
501176	Seminario de herramientas metodológicas dialógicas enfocado en la obra de Félix Maruenda	Joaquín Maruenda Córdova	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Camila Rodríguez, Alfredo Fernández, Rodrigo Guendelman y Cristián Salineros como quienes imparten las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.
500828	TALLERES CULTURALES PARA LA COMUNIDAD DEL ESTABLECIMIENTO ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA	Alicia Marjorie Curihual Catrileo	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Marlene Catril y Mireya Hidalgo como quienes imparten las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.
504774	Limitless Movement	Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Karina Rojas, Paula Parra, Ángela Bruce, Mitchell Provence y Meike Portegies como quienes imparten las actividades formativas, pero sólo se acompañan antecedentes de respaldo de los estudios de Karina Rojas, ya que los demás son currículum.
504151	El Folclor una multiciplicidad de representaciones en el imaginario, Talleres Colectivos	Fundación Sol y Lluvia	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Iván Concha como quien imparte las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios, sólo un currículum artístico.
500071	PEC. Programa Especial de Certificación para artistas de nuevo circo con trayectoria en diferentes dimensiones	ONG El Circo del Mundo Chile	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Camila Osorio como quien imparte las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios. Además, el uso de links para respaldar documentación obligatoria está expresamente prohibida en las bases de la convocatoria.
486420	Taller de Cultura Tradicional y Popular para la Infancia	Cecilia Valeria Canto Maturana	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a Paulo Gaete como uno de quienes imparten las actividades formativas, pero no se acompañan antecedentes de respaldo de sus estudios.
481488	"El súper poder de leer" Promoción Lectora Primera	Jessica Patricia Torres	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompañaron cartas de compromiso de integrantes del equipo de trabajo sin firma. En efecto, la carta

	Infancia	Saavedra	de compromiso de Felipe Vidal Labbé no se encuentra firmada.
503414	FORMANDO VITRALISTAS EN RECOLETA, para la Aldea del Vitral	Carlos René Gajardo Álvarez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompañaron cartas de compromiso de integrantes del equipo de trabajo sin firma. En efecto, la carta de compromiso de Rosa Carvajal no se encuentra firmada.

LÍNEA DE CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR, MODALIDAD ÚNICA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
488928	Taller de Cueca Urbana como proceso de integración social y valoración de este patrimonio vivo por parte de niños y jóvenes en riesgo social	Claudia Andrea Aguilar Marín	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, la carta de compromiso de Andrés Delgado no se encuentra firmada. Además, en la individualización del integrante del equipo aparece otro nombre.
497686	Orígenes del grabado chileno en los pliegos de Lira Popular. Estudios desde la imagen y la iconografía	María Catalina Vásquez Hulsbus	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala que la difusión del artículo de resumen será en la revista digital "Eviterna", pero no acompaña el compromiso de ese medio de comunicación.

LÍNEA DE PATRIMONIO CULTURAL, MODALIDAD INVESTIGACIÓN

Folio	Título	Responsable	Fundamento
493021	MURALISMO URBANO. Valor patrimonial de una praxis glocalizada	Omar Eduardo Cañete Islas	El lugar de presentación no es pertinente con el proyecto postulado, ya que las actividades de ejecución señaladas en la formulación del proyecto se realizarán en regiones distintas a la Metropolitana.
503611	Cartografía digital patrimonial de la comuna de Colina	Raúl Ignacio Olivares Sepúlveda	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente cartas de compromiso firmadas por los miembros del equipo de trabajo. En efecto, las cartas de compromiso de Evelyn Soto y Maximiliano Santelices no se encuentran firmadas.
506001	Patrimonio femenino y documental en riesgo: Investigación de la escritura monástica de Santiago de Chile (siglos XVII-XX)	Alexandrine Marie de La Taille- Trétinville Urrutia	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como medio de difusión a "Artes y Letras" del Diario El Mercurio de Santiago, pero la carta de compromiso de la periodista Maureen Lennon no se encuentra firmada. Además, no se adjunta compromiso de difusión del programa radial "La hora del museo" de Radio Usach.
505811	Investigación, rescate y difusión del archivo histórico del Instituto de Caridad Hermandad de Dolores	Alejandra Cecilia Fuentes González	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como medio de difusión a "Artes y Letras" del Diario El Mercurio de Santiago, pero la carta de compromiso de la

	1		
			periodista Maureen Lennon no se encuentra firmada. Además, no se adjuntan compromisos de difusión del programa radial "La hora del museo" de Radio Usach y Revista "Conserva".
494940	Puesta en valor artista Manuel Aspillaga	Lía Valenzuela Echenique	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de investigación.
502855	Elementos culturales del mestizaje europeo, africano y de los pueblos originarios dentro de las creencias y tradiciones populares en Santiago	Las Cimarronas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación del proyecto se señala que la exposición final sería patrocinada por la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Conchalí, pero el documento acompañado como compromiso de exhibición corresponde a una carta de compromiso de integrar el equipo de trabajo de Kariela Mejías Freites.
487373	Habitar el espacio público: investigación patrimonial sobre cuatro montajes de Compañía de Teatro de Calle La PatrioticoInteresante	Ana Luisa Campusano Torres	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de exhibición firmados por el administrador, director u otro encargado de los espacios señalados en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala la exhibición de la obra en la Sala Sergio Aguirre, pero acompaña una carta de compromiso del Director del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile que condiciona el uso del espacio a una convocatoria interna posterior.
503228	Identificación y diagnóstico de estado de conservación de los documentos del Archivo Mujeres y Género del Archivo Nacional de Chile	Natalia Paz Ríos Martínez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
491712	Arquitectura Hospitalaria en Chile	Andrea Cotapos González	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
488232	Implementación de un sistema de clasificación iconográfica y su aplicación para bienes culturales del ámbito americano: Traducción e incorporación de terminología de arte religioso en Iconclass	Marisol Richter Scheuch	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
503097	Investigación, documentación y sistematización de la Colección de grabados del Archivo de la Escuela de Artes de la UC	Alejandra Lucía Wolff Rojas	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
505130	Arpilleras para la Democracia	Margarita Iglesias Saldaña	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
476747	Investigación documental e iconográfica del Pabellón París a 130 años de su constitución	Catalina del Pilar Martínez Waman	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.

481011	Patrimonio residencial moderno en riesgo: Estudio del conjunto habitacional Remodelación San Borja en Santiago de Chile. Definición de criterios de puesta en valor	Marco Antonio Valencia Palacios	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
506976	Análisis del procedimiento contenido en la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (UNESCO/1970) para la recuperación de bienes culturales y de los mecanismos existentes en la normativa nacional asociados a su aplicación	Andrés Eduardo Salinas Uren	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
504219	Oficios que resisten. Los talleres de memoria en la población La Bandera	Jorge Guillermo Benítez González	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
504526	Reconstruyendo la historia de Lampa, desde su pasado precolombino hasta la historia de sus héroes entre los siglos XV al XIX	Gustavo Fabián González Tobar	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma.
505933	Proyecto Estadio Independencia	Corporación Católica para su gente	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompañan compromisos de investigación sin devolución expresa de la misma.
502241	Implementación del Archivo de lenguas minorizadas en la Universidad de Chile	Felipe Daniel Hasler Sandoval	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma. Sólo adjunta compromiso de difusión por parte del Ministerio de las Culturas, incumpliendo las bases de la convocatoria.
504238	Digitalización, descripción y difusión de la colección patrimonial de Actas de Sesiones del Servicio Nacional de Salud, Chile, 1953-1972	Sara Isabel Acuña Ávalos	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que se acompaña compromiso de investigación sin devolución expresa de la misma. Sólo adjunta compromiso de difusión por parte del Ministerio de las Culturas, incumpliendo las bases de la convocatoria.

LÍNEA DE PATRIMONIO CULTURAL, MODALIDAD PUESTA EN VALOR

Folio	Título	Responsable	Fundamento
501667	Memorias fotográficas de la escena Cuequera Santiaguina 2012- 2019	Agrupación de Cultura Patrimonial Chabelita Fuentes	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Puesta en Valor financia total o parcialmente proyectos de implementación de acciones de protección, conservación, restauración, apropiación social (modelos de gestión), interpretación, mantención, habilitación y exhibición para la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble y mueble. Sin embargo, el objeto señalado en la formulación del proyecto es la cueca, considerada ésta como patrimonio cultural inmaterial y, por tanto, comprendida dentro de la

			modalidad Salvaguardia.
			-
483503	CAMARINES CON HISTORIA	Círculo de Periodistas de Santiago	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Puesta en Valor financia total o parcialmente proyectos de implementación de acciones de protección, conservación, restauración, apropiación social (modelos de gestión), interpretación, mantención, habilitación y exhibición para la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble y mueble. Sin embargo, el objeto señalado en la formulación del proyecto es la historia del Teatro Camilo Henríquez, considerada ésta como patrimonio cultural inmaterial y, por tanto, comprendida dentro de la modalidad Salvaguardia. Además, no se acompaña la carta de compromiso de integrar el equipo de Bárbara Nash.
493232	INDEPENDENCIA LA CUNA DEL FÚTBOL	Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Puesta en Valor financia total o parcialmente proyectos de implementación de acciones de protección, conservación, restauración, apropiación social (modelos de gestión), interpretación, mantención, habilitación y exhibición para la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble y mueble. Sin embargo, el objeto señalado en la formulación del proyecto es la historia del fútbol en Independencia, considerada ésta como patrimonio cultural inmaterial y, por tanto, comprendida dentro de la modalidad Salvaguardia.
501648	Puesta en valor, conservación y organización del Fondo Documental Radomiro Tomic	Universidad Alberto Hurtado	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso del profesional a cargo del proyecto. Además, acompaña una memoria explicativa que excede el máximo de diapositivas permitidas por las bases de la convocatoria.
506296	Historias y Leyendas, De El Monte a Naltahua, Andariveles y Quintas de Recreo	Corporación Cultural San Francisco de El Monte	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el equipo de proyecto. En efecto, el archivo acompañado en la formulación principal está en blanco. Además, se adjuntó como carta de compromiso de exhibición un documento sin rellenar.
479178	Restauración Piano Steinway Centro Cultural Vicente Bianchi	Corporación Cultural de La Reina	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente los compromisos de difusión firmados por el administrador, director u otro encargado de los medios de comunicación señalados en la formulación del proyecto. En efecto. en la formulación principal del proyecto se señalan radios ("Imagina", "Beethoven", "Duna", "Paula FM" y "Dejando huellas") y revistas ("El periodista", "Bienestar y salud" y "Ser piel") como medios de difusión, pero no se acompañan las cartas de compromiso correspondientes.
501566	Continuidad de Digitalización Archivo de Periódicos Diario La Nación	Universidad Diego Portales	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que en el compromiso del profesional a cargo del proyecto no se acompaña la copia del certificado de título del mismo. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala como profesional a cargo a Juan Cristóbal Marín Correa, quien firma la carta compromiso, pero no adjunta el certificado de título correspondiente.

LÍNEA DE PATRIMONIO CULTURAL, MODALIDAD SALVAGUARDIA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
506490	Proyecto de Restauración de Estandarte y Coronelas de la Segunda Compañía "Esmeralda" del	Rodrigo Edmundo Lira Belmar	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Salvaguardia financia total o parcialmente proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, los objetos señalados en la formulación del proyecto son estandartes y coronelas, siendo éstos bienes

LÍNEA DE PATRIMONIO CULTURAL, MODALIDAD SALVAGUARDIA

Folio	Título	Responsable	Fundamento
506490	Proyecto de Restauración de Estandarte y Coronelas de la Segunda Compañía "Esmeralda" del Cuerpo de Bomberos de Santiago	Rodrigo Edmundo Lira Belmar	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Salvaguardia financia total o parcialmente proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, los objetos señalados en la formulación del proyecto son estandartes y coronelas, siendo éstos bienes muebles y, por tanto, comprendidos dentro de la modalidad Puesta en Valor.
500903	Los Mosaicos se toman el Centro Histórico de Puente Alto	Corporación Cultural de Puente Alto	La línea no es pertinente con el proyecto postulado, ya que la modalidad de Salvaguardia financia total o parcialmente proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, los objetos señalados en la formulación del proyecto son muros de espacios públicos y privados, siendo éstos bienes inmuebles y, por tanto, comprendidos dentro de la modalidad Puesta en Valor.
490563	Salvaguardia del patrimonio sonoro de las ferias libres de la Región Metropolitana	Edgardo Enrique Gómez Ortiz	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de difusión firmado por el administrador, director u otro encargado del medio de comunicación señalado en la formulación del proyecto. En efecto, en la formulación principal del proyecto se señala a ASOF como medio de difusión, pero no acompaña carta de compromiso correspondiente.
494243	Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Chilena de Derechos Humanos	Candelaria del Carmen Pinto Luna	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, específicamente el compromiso de investigación.
493364	Oiga Maestro. Diccionario Ilustrado de Términos y Dichos de Obreros de la Construcción	José Marcelo Bravo Sánchez	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación, puesto que el compromiso de investigación, la carta de consentimiento de la comunidad cultora del elemento, la identificación del elemento y las medidas de salvaguardia no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. En efecto, se acompaña un documento emitido por el director de la Escuela Nocturna de Obreros y Capataces (ENOC), que se compromete a aplicar una encuesta a los alumnos y no una "carta de consentimiento de la comunidad en la cual el número más alto de sujetos pertenecientes a ésta solicite la ejecución de las medidas de salvaguardia a desarrollar en el marco del proyecto". Además, no se adjunta "documento en el cual se identifique el elemento del patrimonio cultural inmaterial que se busca salvaguardar", ni contiene "descripción de características del elemento, antecedentes históricos y territoriales del mismo, identificación clara de la comunidad cultora e información sobre los riesgos y amenazas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en cuestión". Por último, no se acompaña "documento que señale las medidas de salvaguardia propuesta, acorde con los riesgos y amenazas identificados".

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por esta Secretaría Regional Ministerial,

- por la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero y segundo, que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

La notificación deberá contener una copia de esta resolución y debe efectuarse, en los respectivos correos electrónicos o domicilios que constan en la nómina que forma parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE PRESENTE

que conforme al artículo 59 de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución, alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo segundo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que, en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de la Secretaría Regional Ministerial.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE PRESENTE que aquellos proyectos que tras ser declarados inadmisibles hayan presentado recursos en contra de dicha declaración y sean acogidos, deben ser incluidos dentro del proceso concursal por la Secretaría Regional Ministerial, para ser evaluados junto con los demás proyectos admisibles del concurso, en forma simultánea, de acuerdo a lo establecido en el Título IV, punto 1 "Aspectos generales del proceso de evaluación y selección", de las bases concursales.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Declara inadmisible" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la Ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

ALEJANDRA NOVOA SANDOVAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN METROPOLITANA

CJM/NGI/CLR/cir

. Distribución:

- Secretaría Regional Ministerial, Región Metropolitana, Oficina de partes (Original).
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.
- Departamento Jurídico.
- Postulantes individualizados en el artículo primero, en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.